

Resolución de Consejo Directivo **325 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.358/2014 C. 1 y 2 – Convalidar prórroga de licencia sin goce de haberes - Lic. Emma A. Guantay - JTP S – BIOLOGÍA – Anexo Cafayate

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
11/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. D 893/2026 - NAT - UNSa - relacionada con la prórroga de la licencia sin goce de haberes de la Lic. Emma Anhyela Guantay, en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra "BIOLOGÍA" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la localidad de Cafayate con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N°10 de fecha 28 de julio de 2026 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

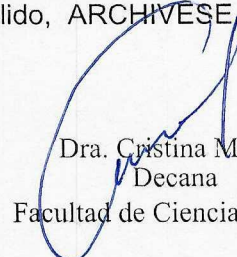
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 893/2026 - NAT - UNSa - relacionada a la prórroga de la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la **Lic. EMMA ANHYELA GUANTAY** - DNI N° 33.979.440 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "BIOLOGÍA" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en Cafayate con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026, en el marco de la Res. R 343/83, que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Guantay, Escuela de Agronomía, Anexo Cafayate, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, **ARCHÍVESE**.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Cristina Marta Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales